



OFICIO N° 52036
INC.: solicitud

Irg/iv.
S.22°/368

VALPARAÍSO, 13 de mayo de 2020

Por orden del señor Presidente de la Cámara de Diputados, cúpleme poner en su conocimiento la petición de la Diputada señora CAMILA VALLEJO DOWLING, quien, en uso de la facultad que le confieren los artículos 9° de la ley N° 18.918, orgánica constitucional del Congreso Nacional, y 308 del Reglamento de la Cámara de Diputados, ha requerido que se oficie a US. para que, al tenor de la solicitud adjunta, informe a esta Cámara sobre las medidas adoptadas por ese Ministerio para ayudar a las personas que se encuentran en situación de calle en la comuna de La Florida, Región Metropolitana de Santiago.

Me permito hacer presente que, si la respuesta a este oficio contuviere materias reservadas o secretas, deberá señalarlo en forma destacada e indicar el fundamento legal de tal calificación, en cumplimiento a lo ordenado en el inciso segundo del artículo 8° de la Constitución Política de la República.

Lo que tengo a bien comunicar a US., conforme a lo dispuesto en las señaladas disposiciones.

Dios guarde a US.

LUIS ROJAS GALLARDO
Prosecretario de la Cámara de Diputados

AL SEÑOR MINISTRO DE DESARROLLO SOCIAL Y FAMILIA



<https://extranet.camara.cl/verificardoc>

Código de verificación: 749A30627B73A872



VALPARAÍSO, 12 de mayo de 2020
OFICIO N°:
MAT. : Solicita lo que indica

DE : H. DIPUTADA CAMILA VALLEJO DOWLING
A : SEBASTIAN SICHEL
MINISTRO DESARROLLO SOCIAL Y FAMILIA

De mi consideración,

En conformidad a lo dispuesto en el artículo 9 de la Ley N° 18.918, Orgánica Constitucional del Congreso Nacional y artículo 308 del Reglamento de la Cámara de Diputados y Diputadas vengo en solicitar se me informe sobre las medidas que a continuación le expongo:

A petición del concejal Nicolás Hurtado de la comuna de La Florida solicito se me informe respecto a las medidas que se están tomando, en el contexto de la crisis sanitaria, para ir en ayuda de las personas que se encuentran en situación de calle en la comuna de la Florida, medidas de cualquier tipo ya sea de transferencias a programas municipales, ONGs o fundaciones relacionadas como de programas propios del ministerio.

Por tanto, en atención a lo señalado previamente, le solicito tenga a bien remitir a mi correo electrónico camila.vallejo@congreso.cl la información de los procedimientos del presente oficio.

Sin otro particular, le saluda cordialmente,

CAMILA VALLEJO DOWLING
H. Diputada de la República